18/9/1911

PRECIO DEL NUMERO: CINCO CENTAVOS — SANTIAGO, LUNES 18 DE SETIEMBRE DE 1911 — AÑO XXVIII NUM. [illegible]

"DIOS Y PATRIA, TRABAJO Y LIBERTAD"—"CHILE PARA LOS CHILENOS"

EL CHILENO

DIARIO DE LA MAÑANA, COMERCIAL, NOTICIOSO Y DE AVISOS, FUNDADO EL 10 DE DICIEMBRE DE 1883.

[illegible] que aparecen simultáneamente en Santiago, Valparaíso, La Serena y Coquimbo.—N. C.

OFICINAS DE SANTIAGO
Calle de la Bandera Núms. [illegible]
Teléfono Inglés [illegible], Nacional [illegible]
Correo Casilla [illegible]
Las tarifas [illegible] por un año y por meses en Santiago, Valparaíso, La Serena y Coquimbo. Las de provincias deben [illegible] el 31 de Diciembre
NUMERO ATRASADO [illegible]

OFICINAS DE VALPARAISO
Calle de Condell, números [illegible]
Teléfono Inglés [illegible], Nacional [illegible]
Correo, Casilla [illegible]
OFICINA DE LA SERENA
Calle Brasil números [illegible] esquina de Cerrato
Teléfono Inglés número [illegible]
Correo, Casilla [illegible]
OFICINAS DE COQUIMBO
Plaza Principal, esquina de la [illegible]
NUMERO ATRASADO [illegible]

LA MAYOR CIRCULACION EN CHILE
TIRADA DE EL "CHILENO" AYER 17 DE SETIEMBRE
[illegible] EJEMPLARES

El aniversario de Setiembre

NUESTROS VOTOS

[illegible] la Patria sus mejores [illegible] el sueño del alborozo de [illegible] los ámbitos [illegible] que iluminó la [illegible] nuestras glorias en los [illegible] de nuestra emancipación política [illegible] corazón chileno del [illegible] y legítimo orgullo [illegible] con la convicción de que, al [illegible] para levantar el monumento de [illegible] independiente [illegible] en todo momento el concurso del [illegible] chileno para conservar la [illegible] de libertad y [illegible] que es su mejor patrimonio [illegible] defender la estabilidad de sus [illegible] y para abrir ancho vía a [illegible] República en el concierto de las naciones civilizadas.

[illegible]

Hacia esos objetivos distintos [illegible] nuestros mejores votos en estos días de regocijo para el suelo chileno, y [illegible]

Pero es menester que en la celebración de cada aniversario de nuestra independencia [illegible]

[illegible]

Documentos del día

EL ACTA DEL CABILDO Y EL PRIMER OFICIO A LA JUNTA DE BUENOS AIRES

A continuación copiamos el acta de la sesión del cabildo abierto el día 18 de Setiembre de 1810 y el oficio que después el cabildo dirigió a la Junta de Buenos Aires. Documentos que [illegible]

He aquí esos documentos que [illegible] los primeros y vacilantes pasos de nuestra nacionalidad:

ACTA DEL CABILDO

"Excelentísimo señor:

"La variedad de opiniones [illegible]

[illegible]

"Dios guarde a V. E. muchos años. Santiago, Setiembre 18 de 1810.—Agustín de Eyzaguirre.—José Nicolás de la Cerda.—[illegible]

OFICIO DEL CABILDO DE SANTIAGO A LA JUNTA DE BUENOS AIRES

"Nada es tan satisfactorio al hombre como ver [illegible]

"Dios guarde a V. E. muchos años. Santiago de Chile, [illegible] de Setiembre de 1810".

[illegible] 24 de Agosto último, tiene el honor de [illegible]

Grandes espíritus

EL TESTAMENTO DEL JENERAL SAN MARTIN

Es el siguiente el testamento del prócer de la independencia americana, el jeneral don José de San Martín:

"En el nombre de Dios Todo Poderoso, a quien reconozco como Hacedor del Universo: digo yo, José de San Martín, Jeneralísimo de la República del Perú y Fundador de su libertad. Capitán Jeneral de Chile y Brigadier Jeneral de la Confederación Argentina, que visto el mal estado de mi salud, declaro por el presente testamento lo siguiente:

"1.o Dejo por mi absoluta heredera de mis bienes, habidos y por haber a mi única hija Mercedes de San Martín, actualmente casada con don Mariano Balcarce.

"2.o Es mi expresa voluntad que mi hija suministre a mi hermana María Elena una pensión de mil francos anuales, [illegible]

"3.o El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la Independencia de la América del Sud, le será entregado al Excelentísimo señor Jeneral de la República Argentina don Juan Manuel Rosas, como una prueba de satisfacción [illegible]

"4.o Prohibo que se me haga ningún jénero de funeral, y desde el lugar en que falleciese se me conducirá directamente al cementerio, sin ningún acompañamiento; pero sí desearía el que mi corazón fuese depositado en Buenos Aires.

"5.o Declaro no deber ni haber jamás debido a nadie.

"6.o Aunque es verdad que todos mis anhelos no han tenido otro objeto que [illegible]

"7.o Todo otro testamento o disposición anterior al presente queda nulo y sin ningún valor.

Hecho en París, a veintitrés de Enero de mil ochocientos cuarenta y cuatro, y escrito todo él de mi puño y letra.—José de San Martín.

Artículo adicional.—Es mi voluntad que el Estandarte que el bravo español D. Francisco Pizarro, tremoló en la conquista del Perú, sea devuelto a [illegible] República.—José de San Martín."

[illegible] Octubre de 1850.—Mariano Balcarce.

Bernardo O'Higgins

EL PADRE DE LA PATRIA

(Páginas del ilustre escritor don Benjamín Vicuña Mackenna)

La majestad [illegible] y distintiva de la vida del jeneral don Bernardo O'Higgins, es, sin disputa, la [illegible]

[illegible]

El jeneral O'Higgins vivió [illegible]

[illegible]

EL DIA RELIJIOSO

18 de Setiembre. [illegible]

SANTO TOMAS DE VILLANUEVA ARZOBISPO DE VALENCIA

El ilustrísimo arzobispo de Valencia [illegible]

[illegible]

CASA DE EJERCICIOS DE SAN JOSE

El Viernes 22 de Setiembre de 1911 se dará principio en esta Casa a una tanda de Ejercicios para hombres.

Los boletos importan tres pesos, se reparten en la misma Casa y en todas las Parroquias y conventos.

Directores serán los R. R. P. P. Redentoristas.

GRUTA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

[illegible]

(Pasa a la 2.a página)